

# Renovación de FIEL o CSD

(f)

(X)

(in)

🌐 totalnot.mx

S 55 2601 4198 / 55 6235 8367

🗟 ventas@facturanot.com.mx

## Firma Electrónica (FIEL) o Certificado de Sello Digital (CSD) REVOCADOS POR LA AUTORIDAD

#### ¿Cómo saber si fui afectado por la autoridad en la revocación masiva que se llevó a cabo?

#### Distinguido Notario,

Debido a la cancelación masiva de sellos, Firma Electrónica (**FIEL**) o Certificado de Sello Digital (**CSD**), y con el fin de que pueda validar la vigencia de estos, compartimos una serie de manuales para:

- 1. Validar la vigencia tanto de su Firma Electrónica Avanzada como de su Certificado de Sello Digital.
- 2. En caso de haber sido afectado, compartimos la liga con un manual para la renovación de ambos.

### Validación de Sellos

Ingrese a la siguiente liga:

https://portalsat.plataforma.sat.gob.mx/RecuperacionDeCertificados/faces/ consultaCertificados.xhtml

Tiene dos alternativas. La primera permite visualizar todos los sellos tramitados, indicando cuáles se encuentran vigentes, vencidos o revocados. Para ello, ingrese su **RFC**, el **CAPTCHA** y presione "**Buscar**".



Al llegar a la siguiente pantalla, encontrará un listado con todos los sellos que han sido tramitados. En la primera columna verá:

- Número de serie: el nombre con el que se identifica el archivo .cer, ya sea de su Firma Electrónica (FIEL) o de su Certificado de Sello Digital (CSD).
- Estado:
  - Activo para los sellos vigentes.
  - Caduco para los sellos que vencieron por el simple paso del tiempo.

• **Revocado** para aquellos que fueron cancelados tanto por usted como por la autoridad.

- **Tipo:** "SELLO" para los CSD y "FIEL" para la Firma Electrónica.
- Fecha Inicial (UTC): fecha y hora en la que inició la vigencia del sello.
- Fecha Final (UTC): fecha y hora en la que vence el sello.



29 de Octubre de 2024

Sistema de recuperación de certificados

Recuperación de Certificados Seleccione el certificado que desea descargar, haciendo clic sobre el número de serie.

RFC: [Razon Social   Nombre: ]				Е			
Número de serie		Estado	Tipo	Fecha Inicial (UTC)		Fecha Final (UTC)	
	1	Activo	SELLO	2021-07-17 02:49:17		2025-07-17 02:49:17	
1	8	Activo	FIEL	2021-07-16 19:06:33		2025-07-16 19:07:13	
1	2	Caduco	SELLO	2017-07-21 18:13:36		2021-07-21 18:13:36	
!	1	Caduco	FIEL	2017-07-04 15:25:29		2021-07-04 15:26:09	
!	Q	Caduco	SELLO	2013-07-15 14:44:15		2017-07-15 14:44:15	
!	Q	Revocado	FIEL	2013-07-15 14:36:42		2017-07-04 15:25:29	
!	4	Caduco	SELLO	2013-07-12 17:50:17		2017-07-12 17:50:17	

Adicionalmente, este portal le permite descargar el archivo .cer de cualquiera de los sellos, utilizando exclusivamente el navegador Google Chrome.

Si, desafortunadamente, alguno de sus sellos ha sido revocado por la autoridad, deberá tramitar uno nuevo.

En el caso de la FIEL, es necesario usar el portal SAT ID (<u>https://satid.sat.gob.mx/</u>). En la siguiente liga puede descargar un manual para la renovación de su FIEL:

Guía de renovación de e.firma en SAT ID.

	Selecciona el tramite a realizar
0	Generación de contraseña
	Constancia de situación fiscal con CIF
0	Consultar el estado de mi trámite
0	Ver Requisitos
	HACIENDA SAT

En caso de que su CSD haya sido revocado o haya perdido vigencia, puede obtener el manual en la siguiente liga:

https://www.totalnot.mx/documentacion/csd/INSDOP-02-05\_CSD.pdf.

Recuerde que el CSD entra en operación después de 24 a 48 horas de haber concluido su trámite.

Si tiene alguna duda, nuestro equipo de soporte técnico está disponible para ayudarle a través de los siguientes canales:

Chat en <u>www.totalnot.mx</u>

Teléfonos: (55) 2601 4198 / (55) 6235 8367

> Correo: soporte@totalnot.mx